

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3881** *Resolución de 19 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Sant Celoni (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 7 de abril de 2022, aprobó la Oferta Pública de Ocupación del año 2022 Extraordinaria de Estabilización publicada en el BOP del 9 de mayo de 2022 y en el DOGC número 8663 de 9 de mayo de 2022.

A continuación, se ha procedido a la convocatoria de las plazas relacionadas a continuación:

#### Concurso

##### *Funcionarios de carrera*

1. Técnico/a Medio de Gestión (A2). Vacantes: 1. Administración General. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 29 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

2. Técnico/a Medio de Gestión (A2). Vacantes: 1. Administración General. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 29 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

##### *Personal laboral*

1. Técnico Superior (A1). Arquitecto/a. Vacantes: 1. Titulación: Grado/Licenciatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

2. Técnico Medio (A2). Técnico/a Medio Promoción Económica. Vacantes: 1. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 29 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

3. Técnico Medio (A2). Ingeniero/a Técnico/a. Vacantes: 1. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 29 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

4. Técnico Medio (A2). Técnico/a Medio Educación. Vacantes: 2. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 29 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

5. Técnico Medio (A2). Trabajo Social. Vacantes: 2. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

6. Técnico Medio (A2). Técnico/a Medio Gestión Formación Ocupacional. Vacantes: 1. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 29 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

7. Técnico Medio (A2). Técnico/a Medio Gestión Cultural. Vacantes: 1. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 1 de diciembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

8. Delineante (C1). Vacantes: 1. Titulación: Título formativo de grado superior o equivalente. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

9. Técnico Auxiliar (C1). Técnico/a Auxiliar de Comunicación. Vacantes: 1. Titulación: Bachillerato o equivalente. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

10. Técnico Auxiliar (C1). Técnico/a Auxiliar de Vivienda. Vacantes: 2. Titulación: Bachillerato o equivalente. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022. Modificación de bases. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 29 de diciembre de 2022. Publicación: BOP de 13 de enero de 2023. DOGC núm. 8832 de 13 de enero de 2023.

11. Auxiliar Administrativo/a (C2). Auxiliar Administrativo/a. Vacantes: 1. Titulación: Graduado escolar, ESO, formación profesional de primer grado o equivalente que habilite para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2022. Publicación: BOP de 21 de diciembre de 2022. DOGC núm. 8817 de 21 de diciembre de 2022.

12. Oficial (C2). Oficial Electricista. Vacantes: 1. Titulación: Graduado escolar, ESO, formación profesional de primer grado o equivalente que habilite para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

13. Grupo AP. Peón Conserje. Vacantes: 1. Titulación: Certificado de escolaridad o equivalente que habilite para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

14. Grupo AP. Peón Zona Azul. Vacantes: 1. Titulación: Certificado de escolaridad o equivalente que habilite para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

## Concurso oposición

### *Funcionarios de carrera*

1. Administrativo/a (C1). Vacantes: 1. Administración General. Titulación: Bachillerato o equivalente. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2022. Publicación: BOP de 22 de diciembre de 2022. DOGC núm. 8817 de 21 de diciembre de 2022.

2. Auxiliar Administrativo/a (C2). Auxiliar Administrativo/a. Vacantes: 1. Titulación: Graduado escolar, ESO, formación profesional de primer grado o equivalente que habilite para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2022. Publicación: BOP de 22 de diciembre de 2022. DOGC núm. 8817 de 21 de diciembre de 2022.

### *Personal laboral*

1. Técnico Medio (A2). Educador/a Social. Vacantes: 2. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 1 de diciembre de 2022. Publicación: BOP de 22 de diciembre de 2022. DOGC núm. 8817 de 21 de diciembre de 2022.

2. Técnico Medio (A2). Técnico/a Medio Gestión Territorio. Vacantes: 1. Titulación: Grado/Diplomatura. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

3. Técnico Auxiliar (C1). Técnico/a Auxiliar de Biblioteca. Vacantes: 1. Titulación: Ciclo Formativo de grado superior o equivalente. Acuerdo Junta de Gobierno Local de de 1 de diciembre de 2022. Publicación: BOP de 22 de diciembre de 2022. DOGC núm. 8817 de 21 de diciembre de 2022.

4. Técnico Auxiliar (C1). Técnico/a Auxiliar de Prevención. Vacantes: 1. Titulación: Ciclo Formativo de grado superior o equivalente. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

5. Auxiliar Administrativo/a (C2). Auxiliar Administrativo/a. Vacantes: 1. Titulación: Graduado escolar, ESO, formación profesional de primer grado o equivalente que habilite para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo. Acuerdo Junta de Gobierno Local de de 1 de diciembre de 2022. Publicación: BOP de 22 de diciembre de 2022. DOGC núm. 8817 de 21 de diciembre de 2022.

6. Grupo AP. Peón Conserje. Vacantes: 2. Titulación: Certificado de escolaridad o equivalente que habilite para el ejercicio de las funciones propias del puesto de trabajo. Acuerdo Junta de Gobierno Local de 17 de noviembre de 2022. Publicación: BOP de 30 de noviembre de 2022. DOGC núm. 8805 de 1 de diciembre de 2022.

La convocatoria de cada una de las plazas se hará efectiva con el anuncio que se publicará en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y que iniciará el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de dicho anuncio en el DOGC.

Sant Celoni, 19 de enero de 2023.–El Alcalde, Raül García Ramírez.